

DOCUMENTO Resolución nº 2022/942 - Sesión JGL-24/03/2022-12	IDENTIFICADORES Resolución Nº: 2022/942
OTROS DATOS Código para validación: 5VJES-OZLVO-N6YGM Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICTOR MORA ESCOBAR, Alcalde - Presidente, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 23/03/2022 12:28 2.- ALICIA BERNARDO FERNANDEZ, Secretaria General, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 23/03/2022 12:30
	ESTADO FIRMADO 23/03/2022 12:30



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

ABF/jbb

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **ORDINARIA** correspondiente al día **VEINTICUATRO (24) DE MARZO DE 2022** .

DECRETO: Para la sesión **Ordinaria** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **veinticuatro (24) de marzo de 2022, a las 09:30 horas** en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcalde, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

EL ALCALDE. Fdo.: Víctor Mora Escobar.

LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Alicia Bernardo Fernández.

ORDEN DEL DÍA

Nº de Orden	Puntos del orden del día	Expediente
1	Acta de la sesión ordinaria de 17/03/2022	
2	Expediente nº 76/2021: Contrato de Suministro, Instalación, Mantenimiento y Desmontaje de Carpas para las Casetas Tradicionales, Comerciales y Municipal de la Feria de la Manzanilla de 2.022 y 2.023: Admisión de la oferta y requerimiento de documentación a la entidad propuesta como adjudicataria.	2022/03.04.02.02/1441

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 141453 5VJES-OZLVO-N6YGM E74716C65436B897EB01E8937A92F58BC47B3DE11) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do?>